

Consejo de la Productividad de España

Acta de la 13ª reunión

15 de enero de 2026. - A las 15:00h, en la Sala E de la planta 1 del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y de forma telemática, se inicia la decimotercera reunión del Consejo de la Productividad de España (en adelante, el Consejo).

Asistencia:

- Presencial: Juan Francisco Jimeno Serrano, Jorge Uxó González, Eduardo Aguilar García, Pablo Valero Carrasco, Antón Costas Comesaña, Natalia Arias Pérez, Clara García Fernández-Muro, Álvaro Escribano Sáez, M^a Edita Pereira Omil, Francisco Vidal Yuguero.
- Telemática: Enrique Moral Benito, Ana Ursúa Lasheras, Nuria Oliver Martínez, Eva Senra Díaz, Adrián Todolí Signes, María Guadalupe.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión de diciembre de 2025 que se había circulado previamente sin observaciones

2. Publicación del Informe Anual 2026

Los miembros del Consejo repasan las últimas modificaciones introducidas en los capítulos del informe anual 2025. A continuación, el Presidente realiza una presentación resumiendo los principales resultados del informe anual. El Presidente explica que realizará esa misma presentación a finales de mes cuando acuda a la reunión conjunta entre el Comité de Política Económica del Consejo de la UE y los Consejos de Productividad nacionales que tendrá lugar en Bruselas. Además, la presentación se colgará en la web una vez se publique el informe anual completo.

Posteriormente, el Consejo realiza una última sesión de *drafting* del resumen ejecutivo y se discuten las principales recomendaciones que se incluirán en el informe. Tanto el resumen ejecutivo como la sección de conclusiones quedan cerrados.

Finalmente, el Presidente repasa los próximos pasos antes de la presentación del informe al Ministro de Economía y su posterior publicación. Se prevé que los trámites de edición y maquetación final lleven unas semanas y se apunta a finales de febrero como fecha tentativa para la remisión del informe final al Ministro, quedando pendiente de fijar la fecha definitiva.

3. Plan de trabajo para 2026

El Presidente plantea un plan de trabajo para 2026 más racionalizado y orientado exclusivamente a la elaboración del informe anual de 2026. Se han identificado tres líneas de trabajo prioritarias, a saber i) política industrial, ii) dinámica y crecimiento empresarial y iii)

tecnología e IA. Para cada línea de trabajo se han identificado uno o dos miembros que liderarán y coordinarán los grupos de trabajo y las sesiones específicas sobre cada temática. El grupo de trabajo sobre política industrial lo coordinará Clara García Fernández-Muro, el de dinámica empresarial lo coordinará Álvaro Escribano Sáez y el de tecnología e IA lo coordinarán Ana Ursúa Lasheras y Nuria Oliver Martínez. La primera sesión tendrá lugar en el mes de marzo de 2026.

A continuación, los miembros mantienen una discusión sobre los objetivos y recursos del Consejo. Con la experiencia de la elaboración del I Informe Anual del CPE y a la vista de las necesidades para cumplir con el plan de trabajo previsto para 2026, algunos vocales expresan su preocupación sobre la falta de coherencia entre los mandatos del Consejo y los recursos con los que cuenta para cumplirlos. En la discusión sobre ello, se llega a un cierto acuerdo acerca de que la función de los vocales del Consejo es acordar y comunicar las principales conclusiones sobre situación y políticas relativas a la productividad, pero no alimentar dichas conclusiones con trabajos propios realizados ex profeso para la elaboración de los informes del Consejo. Existe consenso acerca de que para estas labores el Consejo necesita ser dotado de un secretariado técnico o colaboraciones externas, especialmente cuando se tiene en cuenta el alcance y contenido de los informes elaborados por otros consejos de productividad europeos. Se acuerda habilitar al Presidente para transmitir estas preocupaciones ante las instancias oportunas.

4. Ruegos y preguntas

El presidente informa que la siguiente reunión del Consejo en 2026 será previsiblemente el 19 de marzo de 2026. Sin más asuntos que tratar, concluye la duodécima reunión del Consejo de la Productividad de España a las 17:55 horas.

Firmado

Vº. Bº.

Eduardo García Aguilar
*Secretario del Consejo de la
Productividad de España*

Juan Francisco Jimeno Serrano
*Presidente del Consejo de la
Productividad de España*

Acta